

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°038-2006-BCRP

Lima, 26 de mayo 2006

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido comunicación para que este Banco Central participe en las *Jornadas Monetarias y Bancarias* que se llevarán a cabo en Buenos Aires, Argentina;

Que, a dichas reuniones asistirán representantes de los países y sus bancos centrales y se tratarán temas relacionados con el desarrollo económico y financiero, siendo necesaria la participación de este Banco Central;

Que, en el marco de estas reuniones, el Directorio acordó designar al señor Fernando Vásquez Sanabria, Subgerente de Política Monetaria de la Gerencia de Estudios Económicos, para que asista a las *Jornadas Monetarias y Bancarias*, evento organizado por el Banco Central de la República Argentina y que llevará a cabo el 5 y el 6 de junio en Buenos Aires, Argentina;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 11 de mayo de 2006;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Fernando Vásquez Sanabria, Subgerente de Política Monetaria de la Gerencia de Estudios Económicos a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 4 al 6 de junio y al pago de los gastos, a fin de participar en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje 	US\$	429,12
Viáticos 	US\$	600,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	<u>30,25</u>
TOTAL	US\$	1059,37

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA